ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 13

SIENDO LAS DIEZ **HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LOS **CC. LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS, ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA Y C.P. LUIS VELÁSQUEZ GAMBOA EN CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO ÚNICO Y REGIDOR PRIMERO; ASISTIDOS POR EL C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29,30 Y 36 FRACCIÓN I, II, Y III Y 37 FRACCIÓN I, II, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 446 FRACCIÓN III, IV, V, VII, DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LLEVAR A CABO LA **SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA** A LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIO DE QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, PARA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RESPECTO 5 INMUEBLES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1.- **PREESCOLAR (JARDIN DE NIÑOS) ANTÓN SEMIONOVICH MAKARENKO, CLAVE 30EJN0448P,** LOTE 26, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE NARCISO MENDOZA S/N, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 868.04 METROS CUADRADOS.

2.- **PREESCOLAR (JARDIN DE NIÑOS) HUILOAPAN, CLAVE 30DJN0287U,** LOTE 2, MANZANA 23, REGIÓN 2, UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE ESQUINA ALDAMA S/N DE LA CABECERA

MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2056.28 METROS CUADRADOS.

3.- **PRIMARIA EMANCIPACIÓN OBRERA, CLAVE 30DPR3119I,** LOTE 1, MANZANA 3, REGIÓN 2, UBICADO EN UNIÓN Y PROGRESO ESQUINA AV. DEL RÍO S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 4107.8 METROS CUADRADOS.

4.- **PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, CLAVE 30EPR0982H,** LOTE 1, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2677.35 METROS CUADRADOS.

5.- **TELESECUNDARIA 2 DE ENERO, CLAVE 30DTV0107I,** LOTE 27, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN NARCISO MENDOZA ESQUINA HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2506.92 METROS CUADRADOS.

DONACIONES QUE BUSCAN OTORGAR SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA RESPECTO DEL PATRIMONIO EDUCATIVO; PARA QUE, EN EL CASO DE SU APROBACIÓN, SE TURNE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA AUTORIZACIÓN CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIO DE QUÓRUM LEGAL, EL **C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES,** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PPROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA CERTIFICAR QUE ESTÉN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LE HACE LA DECLARACIÓN A LA **LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS,** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, *EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, CONFORME AL ARTÍCULO 29* DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. *AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS* TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

TERCER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, PARA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RESPECTO 5 INMUEBLES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1.- **PREESCOLAR (JARDIN DE NIÑOS) ANTÓN SEMIONOVICH MAKARENKO, CLAVE 30EJN0448P,** LOTE 26, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE NARCISO MENDOZA S/N, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 868.04 METROS CUADRADOS.

2.- **PREESCOLAR (JARDÍN DE NIÑOS) HUILOAPAN, CLAVE 30DJN0287U,** LOTE 2, MANZANA 23, REGIÓN 2, UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE ESQUINA ALDAMA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2056.28 METROS CUADRADOS.

3.- **PRIMARIA EMANCIPACIÓN OBRERA, CLAVE 30DPR3119I,** LOTE 1, MANZANA 3, REGIÓN 2, UBICADO EN UNIÓN Y PROGRESO ESQUINA DEL RÍO S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 4107.8 METROS CUADRADOS.

4.- **PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, CLAVE 30EPR0982H,** LOTE 1, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2677.35 METROS CUADRADOS.

5.- **TELESECUNDARIA 2 DE ENERO, CLAVE 30DTV0107I,** LOTE 27, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN NARCISO MENDOZA ESQUINA HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2506.92 METROS CUADRADOS.

SECRETARÍA

SINDICATURA

REGIDURÍA

PRESIDENCIA

DONACIONES QUE BUSCAN OTORGAR SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA RESPECTO DEL PATRIMONIO EDUCATIVO; PARA QUE, EN EL CASO DE SU APROBACIÓN, SE TURNE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA AUTORIZACIÓN CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE.

CONSIDERACIONES

RESPECTO DE LA CONDICIÓN ACTUAL DE LA CABECERA MUNICIPAL SE DETERMINÓ QUE:

- QUE EN NUESTRA CABECERA MUNICIPAL EXISTEN DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE NO CUENTAN CON DOCUMENTO IDÓNEO QUE ACREDITE LA LEGÍTIMA PROPIEDAD A FAVOR DE SUS LEGÍTIMOS TENEDORES, COMO SON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- SE ENCUENTRA EN IRREGULARIDAD LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE IMPIDE EL ADECUADO DESARROLLO SOCIAL Y URBANO.
- ES DE GRAN INTERÉS PARA EL MUNICIPIO Y SUS POBLADORES, LA BUENA CONDUCCIÓN DE LAS DEMANDAS PÚBLICAS, A LAS QUE LA AUTORIDAD ESTÁ OBLIGADA A ENFOCAR SUS ESFUERZOS, ES POR ELLO QUE NUESTRO HONORABLE AYUNTAMIENTO REALIZO UN PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN DE LA CABECERA A FAVOR DEL MUNICIPIO, PROCEDIMIENTO QUE BUSCO OBTENER Y OBTUVO LA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, TODA VEZ QUE DICHO PROCEDIMIENTO FUE REALIZADO CON OBJETO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DESARROLLO URBANO Y ECOLÓGICO.
- SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE REALIZAR LA MATRICULACIÓN DEL POLÍGONO DE LA CABECERA MUNICIPAL BASÁNDONOS EN EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN ENMARCADO EN EL ARTÍCULO 179 BIS, TER Y CUARTER DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL.
- LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD MUNICIPAL FUE PUBLICADA EN LA **GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 302 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020.**
- SE REALIZÓ LA DEBIDA INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO DE DOMINIO ANTE EL **REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD** BAJO EL NÚMERO DE **INSCRIPCIÓN NÚMERO: 3914, FOJAS 37559 A LA 37562, TOMO 98, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 PRESIDENCIA HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

- QUE ES NECESARIO Y HASTA OBLIGATORIO PARA LA ADMINISTRACIÓN, EL DARLE CERTEZA JURÍDICA A TODO EL PATRIMONIO INMOBILIARIO PÚBLICO MUNICIPAL, INMUEBLES QUE SE TIENEN MUCHOS AÑOS DESTINÁNDOSE AL SERVICIO PÚBLICO. POR LO CONSIGUIENTE, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEBE OTORGAR SU RESPALDO PARA OBTENER ESTE DOCUMENTO Y QUE SEA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD QUE LES DE OPONIBILIDAD CONTRA TERCEROS.
- SE DEBE REGULARIZAR ESTA PROPIEDAD PÚBLICA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.
- LA ENAJENACIÓN DEBERÁ PROTOCOLIZARSE EN ESCRITURA PÚBLICA, SUSCRITA POR FEDATARIO PÚBLICO.
- LA EMISIÓN DE LA ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD DEBERÁ SER INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD QUE LE CORRESPONDA.

ACTO SEGUIDO A LAS CONSIDERACIONES REALIZADAS DEL PUNTO TERCERO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS CIUDADANOS EDILES, EL PUNTO TERCERO, POR LO QUE EL FUNCIONARIO ALUDIDO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SI ES DE APROBARSE ESTE PUNTO; INICIÁNDOSE UNA SERIE DE COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, POR LO QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONES DETERMINA Y APRUEBAN POR **UNANIMIDAD** LOS SIGUINETES:

ACUERDOS

PRIMERO.- ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RESPECTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN NIVEL PREESCOLAR (JARDÍN DE NIÑOS) DENOMINADO "ANTÓN SEMIONOVICH MAKARENKO" CON CLAVE 30EJN0448P, INMUEBLE QUE OCUPA EL LOTE 26, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE NARCISO MENDOZA S/N, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 868.04 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 42.45

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 PRESIDENCIA HUILOAPAN DE CUAUTÉMOC, VER.

METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE RAFAEL LÓPEZ, AL SUR 35.55 METROS CON TELESECUNDARIA 2 DE ENERO, AL ESTE 27 METROS CON CALLE NARCISO MENDOZA Y AL OESTE 18.99 METROS CON PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ;

SEGUNDO.- ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, *RESPECTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN NIVEL PREESCOLAR* (JARDÍN DE NIÑOS) DENOMINADO "HUILOAPAN" CON CLAVE 30DJN0287U, INMUEBLE QUE OCUPA EL LOTE 2, MANZANA 23, REGIÓN 2, UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE ESQUINA ALDAMA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2056.28 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 58.94 METROS CON AIDA ROMERO JUÁREZ, AL SUR 62.15 METROS CON AV. IGNACIO ALDAMA, AL ESTE 38.21 METROS CON LOTE PRIVADO Y FERNANDO COELLO LEMARRO Y AL OESTE 30.61 METROS CON AV. IGNACIO ALLENDE;

TERCERO.- ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RESPECTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN NIVEL PRIMARIA DENOMINADO "EMANCIPACIÓN OBRERA" CON CLAVE 30DPR3119I, INMUEBLE QUE OCUPA EL LOTE 1, MANZANA 3, REGIÓN 2, UBICADO EN UNIÓN Y PROGRESO ESQUINA AV. DEL RÍO S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 4107.8 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 48.1 METROS CON AV. DEL RIO BLANCO, AL SUR 50 METROS CON AV. BENITO JUÁREZ, AL ESTE 79.65 METROS CON CALLE UNIÓN Y PROGRESO Y AL OESTE 82 METROS CON C.A.I.C. ALMA INFANTIL Y CAPILLA;

CUARTO.- ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, *RESPECTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN NIVEL PRIMARIA* DENOMINADO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" CON CLAVE: 30EPR0982H , INMUEBLE QUE OCUPA EL LOTE 1, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022-2025

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022-2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

2677.35 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 39.1 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR 24 METROS CON CALLE HERMENEGILDO GALEANA, AL ESTE 70.34 Y 18.90 METROS CON TELESECUNDARIA 2 DE ENERO Y KÍNDER ANTÓN S MAKARENKO Y AL OESTE 17.00, 17.00, 15.50, 18.75, 18.93 METROS CON MARÍA OFELIA MÁRQUEZ LEMUS, VICTORIANO FLORES LIBRADO, RICARDO CASTILLO LÓPEZ, EPIFANIO *CHICO LIBRADO Y PONCIANO LÓPEZ LIBRADO;*

QUINTO.- ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA DONACIÓN CONDICIONAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RESPECTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN NIVEL TELESECUNDARIA *DENOMINADO "2 DE ENERO" CON CLAVE 30DTV0107I,* INMUEBLE QUE OCUPA EL LOTE 27, MANZANA 7, REGIÓN 1, UBICADO EN NARCISO MENDOZA ESQUINA HERMENEGILDO GALEANA S/N DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2506.92 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 35 METROS CON KINDER ANTÓN S MARENCO, AL SUR 32.5 Y 5.80 METROS CON CALLE HERMENEGILDO GALENA, AL ESTE 66.05 METROS CON CALLE NARCISO MENDOZA Y AL OESTE 70.34 METROS CON PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.

SEXTO.- DONACIONES QUE BUSCAN OTORGAR SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA RESPECTO DEL PATRIMONIO EDUCATIVO.

SEPTIMO. - SI NO SE CUMPLIERA CON LA FINALIDAD ESTABLECIDA EN EL RESOLUTIVO ANTERIOR, LAS DONACIONES SE ENTENDERÁN POR REVOCADAS Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, LAS PROPIEDADES SE REVERTIRÁN AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

OCTAVO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA PROCEDER AL ENVÍO DE ESTA ACTA DE CABILDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDA APROBACIÓN.

SECRETARÍA

SINDICATURA

REGIDURÍA

PRESIDENCIA

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL Y CÚMPLASE.

CUARTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. - NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES SE DA POR DESIERTO EL PUNTO.

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA. - AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS SEIS MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA DEBIDA CONSTANCIA Y LEGALIDAD QUIENES EN LA MISMA INTERVIENEN. **C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE *HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.* - DOY FE.**

ATENTAMENTE
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ-LA LLAVE A 08 DE FEBRERO DE 2022

LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 PRESIDENCIA HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA

ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA
SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA

C.P. LUIS VELÁSQUEZ GAMBOA
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO